



### ACTA SESION ORDINARIA Nº 011/2015

Fecha	Martes 16 de Junio de 2015
Lugar	Salón Consejo Regional Atacama
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidenta Consejo Regional de Atacama	Sra. Amada Quezada Araya
Secretario Ejecutivo	Sr. Carlos Fernández Jopia

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Castillo Julio, Javier	Sí
03	Cid Versalovic, Sofía	Sí
04	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
05	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
06	López Rivera, Marcos	Sí
07	Madero Santana, Francisco	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Muñoz Lagos, Wladimir	Sí
10	Quezada Araya, Amada	Sí
11	Reyes Cuello, Manuel	No
12	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
13	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
14	Santana Castillo, Juan	Sí

**A.- Citación:**

La Sesión Ordinaria N° 011/2015 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el día jueves 11 de Junio del 2015.

---

**B.- Excusas por inasistencia:**

Consejero Manuel Reyes Cuello (**Presentó Licencia Médica Legalizada ante Notario**)

---

**C.- Aprobación de Actas:**

**Sesión Ordinaria N° 09/2015 realizada el 5 de mayo 2015**

**Sesión Ordinaria N° 10/2015 realizada el 19 de mayo 2015**

**Acuerdo N° 1 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria N°009/2015 de fecha 05 de Mayo de 2015.

**Acuerdo N° 2 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria N°010/2015 de fecha 19 de Mayo de 2015.

---

**D.- Correspondencia recibida:**

1.- Ord. N°107 de Cristian Pérez González Secretario Ejecutivo Mesa Regional Programa Puesta en Valor del Patrimonio. Envía actividades a desarrollar el Día del Patrimonio Cultural. (31 de mayo). (**Este documento se envió a todos los Sres. Consejeros vía correo electrónico y se encuentra en la carpeta individual**).

2.- Ord N° 778 de Brunilda González Anjel. Envía respuesta a la calidad de agua de mar sector playa grande de Chañaral. (**Este documento se encuentra en la carpeta individual**).

3.- Ord. N°434 de Jefe División análisis y Control de Gestión. Envía informe de avance físico de iniciativas de inversión FNDR en ejecución al 30 de abril de 2015. (**Este documento se encuentra en la carpeta individual**).

4.- Ord. N°436 de Jefe División Análisis y Control de Gestión. Responde a solicitud de información del Secretario Ejecutivo sobre Ejecución Proyecto "**Ampliación Liceo Bicentenario, Vallenar**" (**Este documento se envió vía correo electrónico y se encuentra en la carpeta individual**).

5.- Memo N° 15 de Jefe Dpto. Administración y Personal. Envía planilla con detalle del Presupuesto asignado a los señores Consejeros Regionales desde el 01 de Enero al 31 de mayo de 2015. (**Este documento se envió vía correo electrónico y se encuentra en la carpeta individual**).

6.- Ord. N° 472 de Jefe de División de Análisis y Control de Gestión. Envía aprobación de Financiamiento de iniciativas FRIL. (**Este documento se envió vía correo electrónico y se encuentra en la carpeta individual**).

7.- Ord. N° 325 de Intendente Regional, envía Programa Publico de Inversión Región de Atacama 2015. (**Este documento se envió vía correo electrónico y se encuentra en la carpeta individual**).

8.- Ord. N°344 de Jefe División Análisis y Control de Gestión. Envía fecha de Inducción Proyecto 2% Glosa 2015. (**Este documento se envió vía correo electrónico y se encuentra en la carpeta individual**).

9.- Ord. N° 181 de SEREMI Medio Ambiente. Invita a participar en Taller de Evaluación Ambiental Estratégica a los Sres. Consejeros de la Comisión de Medio Ambiente. **(Este documento se dejó en los casilleros de los Sres. Consejeros de la Comisión de Medio Ambiente).**

10.- Ord. N° 458 de Jefe División Análisis y Control de Gestión. Envía Modificación información de un proyecto de Informe de Avance Físico de Iniciativas de Inversión del FNDR en ejecución al 30 de abril de 2015. **(Este documento se envió vía correo electrónico y se encuentra en la carpeta individual).**

11.- Ord. N° 787 de Brunilda González Anjel. Envía resultados de monitoreo de la autoridad sanitaria en aguas destinadas al consumo humano, aguas envasadas y aguas de mar. **(Este documento se envió vía correo electrónico y se encuentra en la carpeta individual).**

12.- Ord. N° 468, 469, 470,471, 473. De Jefe de División Análisis y Control de Gestión. Invita a reunión articulación iniciativas propuestas por municipios y servicios sectoriales, para la reconstrucción. **(Estos documentos se entregaron a los Presidentes de las comisiones que fueron invitados y un ejemplar se dejó en la carpeta individual)**

13.- Ord. N° 191 de SEREMI de Medio Ambiente solicita información para el **“Programa de Recuperación Ambiental”** de la Comuna de Huasco, Tierra Amarilla y Chañaral. **(Este documento se dejó en la carpeta individual).**

14.- Ord. N° 499 de Intendente de la Región de Atacama. Envía respuesta a solicitud del Secretario Ejecutivo sobre Estado de Mantención de las Quebradas de Paipote y Recopilación de Antecedentes que validaron la Construcción del Puente que sirve de acceso al Mall. **(Este documento se dejó en la carpeta individual).**

15.- Ord. N° 506 de Intendente Regional, solicita dejar sin efecto el Acuerdo N° 24 de fecha 01 de diciembre 2014. **“Construcción Espacio Sector Fiesta Cruz de Mayo”** **(Este documento se dejó en la carpeta individual).**

16.- Ord. N° 707 de Jefe de División de Administración y Finanzas. Envía Jurisprudencia de la Contraloría General de la República, emitida el 15 de mayo del presente. **(Este documento se dejó en la carpeta individual).**

17.- Ord. N° 529 de Intendente Regional (S). Envía Proyecto de Presupuesto 2016. **(El oficio se dejó en la carpeta individual y el documento adjunto se entregó en la reunión de la Comisión de Régimen Interno).**

18.- Carta de BARRICK a Presidenta del Consejo. Informa sobre requisitos para ingreso de personas al área de protocolo del proyecto Pascua Lama. **(Por lo extenso del documento, éste se encuentra en la Secretaría Ejecutiva del Consejo a disposición de los Sres. Consejeros que deseen leerlo).**

19.- Ord. N° 530 de Intendente Regional (S). Envía Proyecto Presupuesto Gobierno Regional de Atacama 2016, programa 02 **(Inversiones Regional FNDR).** **Este documento se entregó en la reunión de la Comisión de Régimen Interno).**

---

**E.- Tabla de la Sesión:**

1.- **Exposición de la Presidenta del Consejo sobre Fortalecimiento de las Relaciones entre Chile y China**

La Presidenta del Core, consejera Amada Quezada solicita alterar la tabla y dejar este tema como último punto.

## 2.- Resolución de la Comisión de Jurídica y Fiscalización

- Solicitar al Pleno del Consejo Regional, proceder a votar fijar fecha para el 23 de junio el Programa de visitas a distintas obras, según Memorándum 049 del 25 de junio 2015, del Secretario Ejecutivo, por encargo de la Comisión de inversiones, al presidente de la Comisión Jurídica, para obras que son financiadas con recursos FNDR.
- Paseo ribereño Vallenar. Soleras y veredas comuna de Vallenar. Liceo Paipote y Escuela Multidéficit de la comuna de Copiapó, Nuevo edificio de la PDI comuna de Chañaral. Edificio Consistorial de la comuna de Diego de Almagro. Construcción alcantarillado localidad de Inca de Oro, comuna de diego de Almagro.
- Proponer al Pleno del Consejo Regional, aprobar la realización del próximo Consejo Regional, en la comuna de Diego de Almagro, para el día 07 de julio 2015. En horario de la mañana efectuar visitas por parte de los consejeros de la Comisión para los proyectos de Alcantarillado en Inca de Oro y edificio Consistorial en la comuna de Diego de Almagro.
- El proyecto edificio PDI para la comuna de Chañaral, queda pendiente su visita por falta de antecedentes administrativos.
- Oficiar al Director del SERVIU, señor Patricio Villarroel, para solicitarle un informe completo, con detalles técnicos, avance y estado de los proyectos de pavimentación de calles y vías de las comunas de Vallenar y Copiapó.
- Lo mismo para el proyecto de Mejoramiento Veredas sector centro Vallenar Antes del día 23 de junio, para contar con los antecedentes en la visita que ha programado la Comisión Jurídica y Fiscalización.

El consejero Rodrigo Rojas, en su calidad de presidente de la comisión Jurídica y Fiscalización da lectura a los acuerdos de la reunión. 1° Aprobar por unanimidad el acta de la reunión realizada el pasado 2 marzo de 2015. 2° Dar por recibido el informe de la cartera de proyectos financiados con recursos de provisión de cooperación regional según la ley N°20.375. 3° Solicitar al pleno del Consejo Regional proceder a votar fecha para el martes 23 de junio, para programa sugerido por el Gobierno para fiscalizar distintas obras, según memorándum N°049 del 25 de junio de 2015. La idea es que el próximo pleno se realice en la comuna de Vallenar, con el fin de aprovechar la instancia para desarrollar una fiscalización al proyecto paseo ribereño Vallenar y al proyecto soleras y veredas de la comuna de Vallenar.

Respecto de la propuesta, el consejero Juan Santana sugiere aprovechar la ocasión que se visite el resto de las comunas de la provincia de Huasco, por la envergadura de la cartera aprobada durante la sesión anterior (18 mil millones de pesos).

Para el consejero Fernando Ghiglino la reunión de la comisión Jurídica y Fiscalización no tiene nada que ver con la sesión plenaria del Core, cada una funciona en forma independiente y autónoma de la otra, por tanto, los consejeros de la comisión puede realizar esta fiscalización cuando lo estimen conveniente. Respecto de la sesión plenaria, opina que requiere de una fecha posterior y con una mayor organización y coordinación con los respectivos municipios de la provincia.

Por su parte, el consejero Gabriel Mánquez coincide con el consejero Ghiglino, que las reuniones deben ser planificadas. En el caso de la comuna de Diego de Almagro no tiene claridad si están las condiciones para generar la presencia del Consejo en pleno, donde no hay dependencias para sesionar. Hace presente además que para la comuna de Diego de Almagro se aprobó un suplemento para el proyecto construcción edificio consistorial.

El consejero Marcos López fundamenta la propuesta la cual no tiene otra finalidad que regularizar la salida de los consejeros, porque desde el punto de vista administrativo los consejeros no pueden desplazarse fuera de la comuna si no cuentan con una invitación emanada por el Gobierno Regional.

Por su parte, el secretario ejecutivo Carlos Fernández explica que en primera instancia fue la jefa de división Nidia Cepeda quien propuso a los consejeros que concurren a visitar las obras. En el caso de aquellos consejeros que no pertenecen a la comisión no están autorizados a realizar gastos, no así los integrantes de la comisión.

Junto con agradecer las sugerencias, el consejero Rodrigo Rojas explica que dicha salida no corresponde a una situación antojadiza de la comisión, sino a una solicitud de los funcionarios de Gobierno, porque cada uno de los proyectos que van a visitar se presentarán al Consejo Regional para la aprobación de suplementos a partir de la tercera semana de junio. Enfatiza que, no considerar esta sugerencia atrasaría el proceso de ejecución de la cartera de proyectos.

La Presidenta del Core, consejera Amada Quezada aclara al consejero Rojas que ninguna de las opiniones está en desacuerdo de la propuesta, simplemente lo que se quiere una planificación y coordinación con los municipios.

Luego de otros comentarios y opiniones, el consejero Rojas plantea que la comisión Jurídica y Fiscalización realizará esta visita el 22 de junio a la comuna de Vallenar y con el mismo objetivo que es llevar a efecto una revisión de proyectos, el día 6 de julio visitará las localidades de Inca de Oro, Diego de Almagro. Respecto a la comuna de Chañaral donde se está solicitando un suplemento para el edificio de la PDI, la comisión acordó dejar pendiente dicha visita, en virtud que existen algunas dudas y antecedentes que se deben adjuntar a este proyecto, por parte de los funcionarios de Gobierno.

Un 5º acuerdo es fijar fechas con el Gobierno Regional para revisar la situación actual de proyectos Cesfam PLG, liceo Paipote, escuela Multidéficit Rudecindo Peña. Como 6º acuerdo la comisión de Fiscalización y Jurídica solicita oficiar al director del Serviu, Patricio Villarroel, con el fin que entregue un informe completo con detalles técnicos del estado y avance de los proyectos de calles y vías de las comunas de Vallenar y Copiapó. Del mismo modo, se solicita dicha información respecto del proyecto mejoramiento de veredas sector centro de Vallenar. Solicitan dicha información antes del 22 de junio, día que realizarán visita a terreno para revisar estos proyectos. Un último acuerdo es considerar en la programación de reuniones de las comisiones del Consejo Regional una reunión de la comisión Jurídica y Fiscalización para el martes 15 de septiembre.

Sin mayores comentarios se adopta el siguiente acuerdo respecto a la solicitud de informe para el director del Serviu.

### **Acuerdo N°3 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad oficiar al Director del SERVIU, señor Patricio Villarroel, para solicitarle un informe completo, con detalles técnicos, avance y del proyecto de Mejoramiento Veredas sector centro Vallenar.

### **3.- Resolución Comisión Provincial Copiapó**

- Conclusiones de la reunión sostenida con el Director de SERVIU y MINVU en relación a "Conservación de Calles y Vías".

El consejero Marcos López, en su calidad de presidente de la comisión provincial Copiapó entrega un detallado informe de la reunión sostenida con el director del Serviu, respecto del procedimiento de aplicación de los subsidios de reconstrucción y reparación de viviendas, post catástrofe, solicitud personal del consejero Fernando

Ghiglino. Documento que se entregó además a cada uno de los consejeros. Un segundo tema que abordó con el director del Serviu y el seremi del Minvu fue el estado de los proyectos relacionados con la conservación de calles y vías de las comunas de Vallenar y Copiapó. Finalmente, señala que un tercer tema que abordaron fue con el gerente de Aguas Chañar, el cual dice relación con estado de avance y los nuevos cronogramas con las soluciones para la situación de agua potable y alcantarillado en la región.

#### Estado de avance proyectos de Conservación de Calles y Vías, Vallenar.

- Con fecha **13 de febrero de 2015** el Municipio de Vallenar ingresa listado oficial de calles y croquis de vías a conservar.
- Con fecha **12 de febrero de 2015**, se ingresan 3 archivadores con planos de **92 proyectos a revisión**.
- Con fecha **27 de febrero de 2015**, se realizó reunión en el GORE, con Municipio (incluyendo al Alcalde), sobre criterios de obras de ejecutar.
- Con fecha **11 de mayo de 2015**, se realiza reunión de coordinación con la Secpla de Vallenar, con salida a terreno, para unificar criterios de conservación y presentación de los proyectos.
- Con fecha **03 de junio de 2015**, ingresaron a revisión **61 proyectos**.  
**M\$ 8.000.000 Recursos FNDR.**

#### Conservación de calles y Vías, Copiapó

- Con fecha **18, 20 y 26 de mayo de 2015**, el Municipio de Copiapó presentó **12 proyectos**, de los cuales 10 fueron aprobados y remitidos a la Secpla de Copiapó.
- Los 2 proyectos restantes, correspondientes a la calle Maipú (24° llamado PP) y Av. Circunvalación (Programa de Conservación) serán ejecutados por el SERVIU dentro de sus programas, encontrándose en proceso de elaboración de Bases.  
**M\$ 9.000.000 Recursos FNDR.**

#### Conservación de calles y Vías, Copiapó

- (Recursos Sectoriales)
- Correspondiente a la mantención de vías Centro de Copiapó, cuyo catastro fue levando conjuntamente entre SEREMI MINVU y SERVIU Atacama.
- Bases y Licitación a cargo de SERVIU Atacama, en proceso de elaboración.  
**M\$ 6.000.000 Recursos Sectoriales.**
- (Rancagua, Av. Los carreras, Van Buren, M. Rodríguez, Maipú, Yervas Buenas, Chañarcillo, Juan Godoy, Atacama, Ohiggins, Yumbel, Vallejo, Chacabuco,

Comuna	Nombre de Proyecto	Etapas (3)	Año Inicio	Año 2016 (M\$)	Año 2017 (M\$)	Año 2018 (M\$)	Año 2019 (M\$)	Costo Total Proyecto (M\$)
Chañaral	Conservación y Reparación de Vías urbanas, Temporal Atacama, comuna de Chañaral	REPARACION	2016	500.000	600.000		0	1.100.000
Diego de Almagro	Conservación y Reparación de Vías urbanas, Temporal Atacama, comuna de Diego de Almagro	REPARACION	2016	500.000	600.000		0	1.100.000
Diego de Almagro	Construcción Nuevas Vías Urbanas comunas Chañaral, D.Almagro y Localidad El Salado	CONSTRUCCION	2016	450.000	2.500.000	3.050.000	0	6.000.000
Copiapó	Conservación y Reparación Ciclovías Existentes, Temporal Atacama, Copiapó	REPARACION	2016	400.000	400.000		0	800.000
				<b>1.850.000</b>	<b>4.100.000</b>	<b>3.050.000</b>		<b>9.000.000</b>

Plan de Reconstrucción - Conservación de calles y Vías.

## PROPÓSITOS DE LA RECONSTRUCCIÓN

### PLANIFICACIÓN URBANA:

- Identificación de riesgo
- Adecuación de IPT
- Fortalecimiento de normativa urbana vigente

### INFRAESTRUCTURA URBANA

- Reposición
- Mejoramiento
- Ampliación

### VIVIENDA:

- Reparación
- Reposición
- Generación de nueva oferta

## MONTO SUBSIDIOS

SOLUCION	TIPO DE SUBSIDIOS	MONTO EN UF
REPARACIÓN	<b>DAÑO LEVE</b> Banco de Materiales	40
	<b>DAÑO MODERADO – MAYOR</b>	100 a 200
	Subsidio Base	80
	Mejoramiento Red Alcantarillado	30
	Regularización	200
	Ampliación	55
	Subsidio Solar Térmico	50
	Coletores Solares	12 a 35
	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	8 a 15
	Fiscalización	
REPOSICIÓN DE VIVIENDA EN SITIO RESIDENTE	<b>SUBSIDIO BASE</b>	600 a 750
	Demolición	100
	Habilitación (incluye soluciones sanitarias)	300
	Subsidio Solar Térmico	55
	Coletores Solares	50
	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	70
Fiscalización	18 a 25	
GENERACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS	<b>ADQUISICIÓN VIVIENDAS CONSTRUIDAS NUEVAS O USADAS</b>	Valor vivienda hasta 2.000 o 2.200 Subsidio de 900 a 1.000
	<b>Asistencia Técnica</b>	20 a 30
	<b>INCORPORACION A PROYECTOS REACTIVACION ECONÓMICA</b>	1.000
	<b>CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CONJUNTOS HABITACIONALES</b>	1.000
	<b>Acción directa SERVIU u Oferta privado</b>	200
	Subsidio base	150
	Habilitación	20
	Altura	55
	Equipamiento	50
	Subsidio Solar Térmico	50
	Coletores Solares	18 a 25
	<b>Asistencia Técnica</b>	
Fiscalización		

**DIAGNÓSTICO Catastro Vivienda VIGENTE AL 26 DE MAYO 2015**

Comunas	Sin daño	Reparable leve	Reparable moderado	Reparable mayor	No reparable	Sin apreciación de daños	Total comunal
Alto Del Carmen	2	17	8	13	80	-	120
Chañaral	121	61	36	55	287	30	590
Copiapó	5.451	2.533	1.315	615	379	859	11.164
Diego de Almagro	932	535	257	186	178	175	2.263
Tierra Amarilla	321	201	143	108	124	81	979
<b>Total regional</b>	<b>6.827</b>	<b>3.347</b>	<b>1.759</b>	<b>977</b>	<b>1.048</b>	<b>1.145</b>	<b>15.116</b>
	45,2%	22,1%	11,6%	6,5%	6,9%	7,6%	100%

- Viviendas sin moradores – con daño asociado: trabajo junto a municipios para asociar familias-viviendas.
- Viviendas sin moradores – sin daño asociado (1.145):
  - Nuevamente visitadas: aún hay que atender a familias que a la fecha, no han sido encontradas – no acuden a oficinas.

### VIVIENDA Daño Leve

#### Reparación de Vivienda con daño leve (3.347 Viviendas / Avance 38%)

##### Red de proveedores :

- Chañaral (2)
- Diego Almagro (3)
- Vallenar (2)
- Copiapó (6)
- Caldera (1)

Coordinar apoyo para entregar tarjetas a familias identificadas.

Coordinar apoyo para contactar-identificar familias en viviendas con daño leve sin moradores.

<b>Avance al 02 de Junio</b>				
Comuna	Tarjetas Entregadas	Tarjetas por Entregar	Viviendas con daño / sin familia identificada	Tarjetas por generar
Alto del Carmen	12	4	/	
Chañaral	35	14	9	4
Copiapó	941	713	528	351
Diego de Almagro	170	169	60	136
Tierra Amarilla	95	81	19	7
<b>TOTAL</b>	<b>1.253</b>	<b>981</b>	<b>616</b>	<b>498</b>

### VIVIENDA Daño Moderado y Mayor

#### Reparación de Vivienda con daño moderado y mayor (2.735)

- 73% de viviendas asignadas a prestadores de Asistencia Técnica. Restante corresponde a sectores de comuna Copiapó.
- Coordinaciones: Responsable de la Asistencia Técnica y 1 encargado SERVIU.
- Las empresas disponen de 7 días para tomar contacto con familias (viernes 5 junio).
- Proyecto de reparación ingresado al SERVIU: martes 30 de junio.
- Nos falta identificar familias en 411 viviendas.
- Variaciones en calificación de daño: en terreno Asistencia Técnica – concurrir a SERVIU.

### VIVIENDA Daño Moderado y Mayor

Saldo de viviendas por asignar (335), a Consultoras una vez terminada la actualización de catastro (viviendas sin moradores)



Nombre Consultor	Comuna	Viviendas asignadas	Encargado de Zona
<b>Encargada Regional Reparaciones Carol Concha Celular: 94344841</b>			
INMOBILIARIA SANTA FRANCISCA calegria@isamchile.com	COPIAPO	302	<b>Poniente:</b> Carolina Egaña <b>Centro:</b> Carol Acevedo <b>Oriente:</b> Alejandra Sepulveda <b>Paipote:</b> Sergio Gonzalez
CONSTRUCTORA R Y S LTDA. consultores@construtoraryslda.cl	COPIAPO	300	
UNIV. DE CHILE	COPIAPO	100	
CONSTRUCTORA SAUCO	COPIAPO	100	
MUNICIPIO DE COPIAPO	COPIAPO	300	
KONTER	COPIAPO	300	
TICSA	COPIAPO	100	
JULIAN HERRERA	COPIAPO	100	
PROHOGAR	COPIAPO	100	
CRISTIAN ALZAMORA	ALTO DEL CARMEN	21	
CONSTRUCTORA SIAN LTDA.	TIERRA AMARILLA	219	<b>Tierra Amarilla:</b> Cristian Aguilera
PROHOGAR	CHAÑARAL-SALALDO	74	<b>Chañaral:</b> Pía Díaz
EGIS DIEGO DE ALMAGRO	DIEGO DE ALMAGRO	384	<b>Diego de Almagro:</b> Renato Alfaro
		<b>2400</b>	

### VIVIENDA No Reparable

1.048 viviendas en esta condición:

#### OFERTA DE VIVIENDA:

- Oferta de vivienda nueva y usada del sector privado: portal SERVIU.
- Oferta de proyectos 11 proyectos Programa Extraordinario de Reactivación Económica (1.948 viviendas).

#### CONSTRUCCION EN SITIO RESIDENTE:

- Emplazadas en zonas seguras.
- Llamado vigente a contar de 2ª semana junio.
- Tendrán Asistencia Técnica.
- Promoción de vivienda industrializada.
- Abordar situación demoliciones.

#### CONSTRUCCION EN NUEVOS TERRENOS

- Para viviendas emplazadas en zonas de riesgo – viviendas arrasadas.
- Abordar viviendas no dañadas emplazadas en zonas de riesgo.

#### OFERTA HABITACIONAL EN WEB SERVIU ATACAMA

### Oferta Inmobiliaria

Lo invitamos a conocer la oferta inmobiliaria vigente, de menos de 2.200 UF, en la Región de Atacama:

Inmobiliaria ECOMAC  
<http://www.ie.comac.cl/proyecto/espacio-valle-de-l-inca>

Inmobiliaria PY  
<http://www.py.cl/proyectos/casa/valle-nar/altos-del-valle-iv/>

Inmobiliaria MAESTRA  
<http://www.maestra.cl/sitio/maestra-inmobiliaria-dona-alejandrina-ii.php>

Páginas web de Corredores de Propiedades de la Región de Atacama por orden alfabético:

[www.asegenpropiedades.cl](http://www.asegenpropiedades.cl)

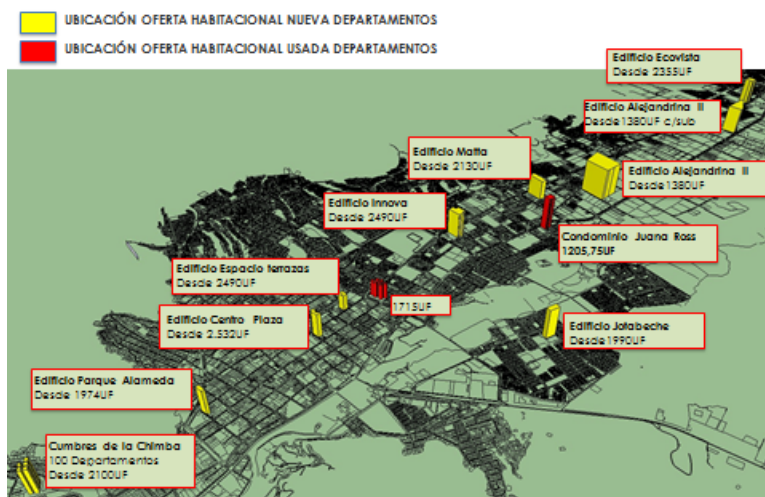
[www.calderonyavalospropiedades.cl](http://www.calderonyavalospropiedades.cl)

[www.delsolpropiedades.cl](http://www.delsolpropiedades.cl)

[www.jtpropiedades.cl](http://www.jtpropiedades.cl)

[www.propiedadescym.cl](http://www.propiedadescym.cl)

[www.propiedadesantiego.cl](http://www.propiedadesantiego.cl)



## VIVIENDA No Reparable CONSTRUCCION EN NUEVOS TERRENOS CHAÑARAL:

- Terreno 26 de Octubre

- Trabajo conjunto en diseño de loteo (200 viv.).
- Avances en zona de riesgo con MOP.
- Avances proyecto urbanización – infraestructura.
- 1er trimestre de 2017 cierre proceso.

**EL SALADO:**

- Terreno Subestación Salado Sur
- Loteo (100 viv.).
- Avances en zona de riesgo con MOP.
- 4º Trimestre de 2016 cierre proceso.

**DIEGO DE ALMAGRO:**

- Terreno Torreblanca.
- Factibilidad agua (ahora) 200 viv.
- Avances proyecto urbanización – infraestructura.
- 1er trimestre de 2017 cierre proceso.

**COPIAPO:**

- Oferta a familias vivienda irreparable en zonas de riesgo.
- Oferta a familias emplazadas en terrenos zonas de riesgo.
- Vincular familias con oferta existente (nueva – usada) – generación nuevos proyectos.

**TIERRA AMARILLA:**

- Sector Los Loros: terreno disponible / loteo en desarrollo.
- Sector San Antonio – Tierra Amarilla, no hay terreno disponible / Trabajar en conjunto con Salud para definir terrenos.
- Revisar terreno colegio agrícola en Tierra Amarilla

**ALTO DEL CARMEN:**

- Levantamiento de proyectos Sitio Residente en evaluación de cada terreno.
- Revaluar Terreno la Cebada y la Vega.

Luego de la presentación del consejero López toma la palabra el consejero Fernando Ghiglino para referirse a la situación que afectó a los vecinos del sector las Heras. Señala que según se les informó, el Serviu contraría una empresa consultora para hacer el catastro de las viviendas dañadas y clasificadas con grado 3 ó 4. La consultora llegó al sector y realizó un recorrido visitó algunas casas, quedó de volver han pasado dos semanas y no pasa nada. El Serviu tampoco tiene información y la gente sigue esperando.

También le preocupa el tema de las aguas servidas las cuales se están lanzando al río sin ser tratadas, porque la planta no está funcionando, según lo informado por el gerente de Aguas Chañar, quien estuvo en la reunión de la comisión provincial de Copiapó. Sin embargo la Seremi de Salud no tiene conocimiento de esta situación, lo cual le preocupa.

La Presidenta del Core, consejera Amada Quezada se refiere al tema de las viviendas afectadas durante la emergencia. Comparte y solidariza la preocupación por este tema, porque son muchas las familias que están viviendo de allegadas y donde no sólo hay una familia, por esta razón el Gobierno se puso como plazo el 30 de junio, para visitar las viviendas que están con esta problemática que tiene afectada a muchas familias.

Con respecto a la situación de la seremi de Salud, señala que efectivamente esto está ocurriendo y Aguas Chañar fue bastante honesta al reconocer que las aguas servidas se están tirando al río, pero es un tema que deberá solucionarse y se están realizando los esfuerzos para eso.

El consejero López informa que mañana realizarán una reunión en la comisión provincial de Copiapó para revisar el tema de la planta de tratamiento de Los Loros y tal vez se podría revisar con la seremi la situación que plantea el consejero Ghiglino.

Por su parte, la consejera Sofía Cid se refiere a los diferentes beneficios que está entregando el Gobierno a las personas que resultaron damnificadas producto de la catástrofe. Hay varios beneficios que no se han informado a todos los sectores de la ciudadanía.

#### 4.- Resolución de la Comisión de Inversiones:

- Proponer al Pleno del Consejo Regional, la siguiente propuesta para la atención de los programas FRIL en la región de Atacama.

Se trabajara con un marco presupuestario de 2 mil 960 millones de pesos.

Se propone la siguiente modalidad y distribución de los recursos del programa FRIL 2015, para las nueve comunas:

Con 5 Proyectos las comunas: Diego de Almagro, Chañaral, Tierra Amarilla, Copiapó y Alto del Carmen. Fueron directamente afectadas por los aluviones.

Con 3 proyectos, las comunas de Caldera, Vallenar, Freirina y Huasco.

Total de proyectos a presentarse al programa FRIL 2015, 40

Este programa FRIL 2015, debe considerar las siguientes consideraciones aprobadas por la unanimidad de los consejeros de la Comisión Inversiones; Se fijara un plazo no inferior a los 60 días para la ejecución del proyecto desde la entrega de los recursos.

Estos proyectos que se asignan no consideraran suplementos.

Las Municipalidades no podrán hacer cambios de los proyectos presentados.

- Se propone al Pleno del Consejo Regional, dar su aprobación al Proyecto; Código 30132000, del ORD N° 1058 de fecha 17 de octubre 2014, del Intendente Miguel Vargas Correa, para la construcción de la Piscina Semi Olímpica Templada en la comuna de Copiapó, por un monto actualizado de \$ 2.348.787.845.
- Aprobación del Programa Renueva Tu Micro. Según ORD N° 94 del Intendente Regional Por la suma de 240 millones de pesos para el proceso señalado 2015 - 2017, el proyecto considera el retiro de buses rurales y buses urbanos por una cantidad de 33 máquinas en los años 2015, 2016 y 2017.

El consejero Wladimir Muñoz, en su calidad de presidente de la Comisión de Inversiones, da a conocer al Pleno del Consejo Regional, el acuerdo de la comisión respecto del programa Especial de Renovación de Buses "Renueva tu micro", por la suma de M\$ 240.000; junto con las bases de convocatoria para el proceso 2015.

Se somete a votación la propuesta de la comisión adoptándose el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N° 4 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la propuesta de financiamiento 2015-2017 del Programa Especial de Renovación de Buses "Renueva tu micro", por la suma de M\$ 240.000; junto con las bases de convocatoria para el proceso 2015.

El consejero da a conocer otros acuerdos de la comisión en beneficio del transporte mayor a raíz del daño que sufrieron los empresarios del transporte post catástrofe. Solicitar al Intendente, gestionar una entrevista con el Ministro de Transporte y Telecomunicaciones. Gestión que realizará la Jefa de División señora Nidia Cepeda.

a.- Se contempla gestionar una reunión en Santiago con el ministro de Transporte y Telecomunicaciones.

b.- Solicitar a la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, señorita Erika Portilla, cuantificar si existe demanda mayor de los dueños de buses que estén interesados en este programa.

c.- Socializar esta propuesta con el Comité Económico del Gobierno Regional de Atacama. Se solicita votar favorablemente la reunión con el ministro en Santiago.

La consejera Sofía Cid aclara al consejero Muñoz que el acuerdo de la comisión fue gestionar un programa especial distinto al renueva tu micro, por la cuantía del monto, por esa razón se mencionó un programa de fomento productivo especial para el transporte.

Respecto del tema, el secretario ejecutivo informa que según lo señalado por la jefa de división Nidia Cepeda, quien en su momento se comprometió a gestionar estos temas no fue posible acceder ni a recurso ni tampoco, por un tema de agenda a la reunión con el Ministro.

Más adelante, el consejero Wladimir Muñoz informa que hay un acta de la comisión que quedó rezagada y requiere de la aprobación del siguiente acuerdo: “por la unanimidad de los consejeros se acuerda dar la aprobación al proyecto del IND “Construcción Piscina Temperada” de la comuna de Copiapó, código BIP 30332000, por un monto de M\$ 2.334.617”.

El consejero Rodrigo Rojas invita los consejeros y a los funcionarios de Gobierno a mirar la región con mayor proyección, a más largo plazo, porque la casi totalidad de proyectos se construyen con una visión cortoplacista, provinciana, sin ninguna proyección futurista. Espera que para los próximos desafíos que el Gobierno realice, en materia de inversiones en cualquiera de sus ámbitos, tenga la posibilidad de mirar este tipo de construcciones pero para competencias deportivas de gran nivel.

Sobre el particular el consejero Francisco Madero también coincide y respalda la posición del consejero Rojas, porque cree que en la región siempre se están haciendo proyectos a medias, sin ninguna proyección de crecimiento o desarrollo, cita como ejemplo el aeropuerto el cual ni siquiera tiene la capacidad para recibir aviones de gran capacidad. Todas las obras que se construyen son provisorias, pero después de tres o cuatro años quedan como definitivas. Respecto de este proyecto, a su juicio se debe buscar una solución mejor, que ponga a la región dentro de las mejores ligas Sudamericanas.

**Luego de otros comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:**

**Acuerdo N° 5 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar el proyecto proveniente de la cartera de Inversión F.N.D.R 2014, denominado “Construcción Piscina Temperada” de la comuna de Copiapó, código BIP 30332000, por un monto de M\$ 2.334.617.-

**Votación:**

A favor           10 votos  
 Abstención   02 votos (Consejeros: R. Rojas y J. Santana).  
 En contra       01 voto (Consejero: F. Madero).

El consejero Wladimir Muñoz da lectura al acuerdo adoptado por la comisión el cual dice relación con los proyectos Fril, adoptándose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°6 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la propuesta de distribución del ejecutivo, del Fondo Regional de Asignación Local, FRIL, el que se financiará con recursos del presupuesto regional provenientes del subtítulo 24 destinados inicialmente a financiar la Glosa del FNDR Actividades de Seguridad Ciudadana. Dicha distribución considera asignar 5 iniciativas a las comunas afectadas directamente con la catástrofe y 3 iniciativas al resto de las comunas cuya afectación es de manera indirecta. El detalle de distribución es el siguiente:

Comuna	Nro. IDI	Costo IDI M\$	Costo total M\$
Tierra Amarilla	5	80.000	400.000
Alto del Carmen	5	80.000	400.000
Diego de Almagro	5	80.000	400.000
Chañaral	5	80.000	400.000
Copiapó	5	80.000	400.000
<b>Subtotal</b>	<b>25</b>		<b>2.000.000</b>
Vallenar	3	80.000	240.000
Huasco	3	80.000	240.000
Freirina	3	80.000	240.000
Caldera	3	80.000	240.000
<b>Subtotal</b>	<b>12</b>		<b>960.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>		<b>2.960.000</b>

### 5.- Resolución Comisión de Medio Ambiente

- La presidenta de la Comisión Medio Ambiente del Consejo Regional, consejera Yasna Del Portillo solicita al Pleno del Consejo Regional, que aprueben las observaciones desarrolladas por la DIPLADE a los Proyectos;
  - a.- Aumento de capacidad de transporte de Ácido Sulfúrico entre las regiones XV, I, II, III, V y Región Metropolitana.
  - b.- Proyecto Parque Solar Andino.
  - c.- Adenda del proyecto Planta de Concentración Solar de Potencia Copiapó Solar

La Comisión se pronuncia sobre el proyecto aumento de capacidad de transporte de Ácido Sulfúrico entre las regiones XV, I, II, III, V y Región Metropolitana, su preocupación por dos conceptos.

Transporte de sustancias peligrosas en la región.

Condiciones de propiedad de los terrenos donde se asienta el proyecto.

Se solicita por tanto a DIPLADE entregar datos sobre:

- 1.- La cantidad de toneladas día que se transportan en la región de Atacama.
- 2.- Cuáles son las empresas que realizan este transporte.
- 3.- Cuantas y cuáles son las empresas que se presentan a las licitaciones de este tipo de actividad.

- La Comisión Medio Ambiente solicita pronunciamiento a los entes fiscales que tienen directa relación con el tema de la propiedad de los terrenos. Pronunciamiento ante el uso de suelo del proyecto considerado en el Acuerdo N° 2, en lo referente a la ubicación frente a los efectos del aluvión y posibilidad de cambio de sector.

- Se acuerda consultar sobre las observaciones por la ampliación de contratación de mano de obra local en Diego de Almagro y Chañaral. Así mismo considerar el aumento en el número de las capacitaciones en la contratación del personal.

- la Comisión solicita a los profesionales de la DIPLADE, gestionar una visita de los integrantes de la Comisión a las faenas de Guacolda y CAP en la provincia de Huasco, con el fin de tomar contacto con las empresas mandantes y el entorno laboral que generan.

- En relación a la ADENDA, Planta de Concentración Solar de Potencia Copiapó Solar, la Comisión acuerda consultar a la DIPLADE, de donde consideran el abastecimiento de energía puesto que no se señala en la información entregada.

Luego de algunos comentarios se adopta el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 7 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad el informe del Gobierno Regional, en el que consta su pronunciamiento, dentro del ámbito de sus competencias, sobre la compatibilidad territorial de los proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental, y su relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional, sobre la base propuesta por la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional. Los proyectos y acuerdos de la Comisión se describen a continuación:

**Proyectos:** - Aumento de capacidad de transporte de Ácido Sulfúrico entre las regiones XV, I, II, III, V y Región Metropolitana.  
 - Proyecto Parque Solar Andino.  
 - Adenda del proyecto Planta de Concentración Solar de Potencia Copiapó Solar.

Acuerdos de la Comisión aprobados por el Pleno:

- a) Sobre el proyecto Aumento de capacidad de transporte de Ácido Sulfúrico entre las regiones XV, I, II, III, V y Región Metropolitana, se solicita a DIPLADE entregar datos sobre:
  - 1.- La cantidad de toneladas día que se transportan en la región de Atacama.
  - 2.- Cuáles son las empresas que realizan este transporte.
  - 3.- Cuantas y cuáles son las empresas que se presentan a las licitaciones de este tipo de actividad.
- b) Se solicita pronunciamiento a los entes fiscales que tienen directa relación con el tema de la propiedad de los terrenos. Pronunciamiento ante el uso de suelo del proyecto considerado en el Acuerdo N° 2, en lo referente a la ubicación frente a los efectos del aluvión y posibilidad de cambio de sector.
- c) En relación al Proyecto Parque Solar Andino, Se debe consultar sobre las observaciones por la ampliación de contratación de mano de obra local en Diego de Almagro y Chañaral. Así mismo considerar el aumento en el número de las capacitaciones en la contratación del personal.  
 Se acuerda el desarrollo de charlas a los Colegios Técnicos Profesionales relacionados e idóneos con este proyecto.  
 Así mismo frente al tema laboral se debe consulta cómo será el traslado de la alimentación de los trabajadores.  
 Por último se solicita a los profesionales de la DIPLADE, gestionar una visita de los integrantes de la Comisión a las faenas de Guacolda y CAP en la provincia de Huasco, con el fin de tomar contacto con las empresas mandantes y el entorno laboral que generan; y
- d) En relación a la ADENDA, Planta de Concentración Solar de Potencia Copiapó Solar, se aprueba consultar a la DIPLADE, de donde consideran el abastecimiento de energía puesto que no se señala en la información entregada.

**6.- Resolución de Comisión de Régimen Interno**

El consejero Roberto Alegría en su calidad de presidente de la Comisión de Régimen interno informa que se aprobó el primer borrador del Reglamento Interno del Consejo, el cual se enviará a los consejeros regionales para que éstos realicen sus observaciones finales. Al respecto se adjunta copia de los acuerdos adoptados en la reunión de comisión: *“Se inicia la reunión con la presentación del Proyecto de Presupuesto 2016, por parte de la División de Administración y Finanzas, señalando el señor Juan Carlos González, que esta propuesta es la que se debe presentar a la DIPRES en Santiago y para ello hay una fecha tentativa del 10 de julio 2015. El presupuesto que se presenta para conocimiento de los consejeros y del cual se entrega impreso a cada uno de los asistentes, para el año 2016 es de \$ 4.474.344.772.*

*En la oportunidad como ha ocurrido en anteriores presentaciones en el Ministerio en Santiago, concurren como invitados consejeros de la región, quienes deben defender las partidas.*

*Como antecedente histórico el año 2015 se presentó a la DIPRES un Presupuesto del orden de los*

*\$ 4.036.465.603.*

*Se aprobó para la región de Atacama año 2015*

*\$ 3.214.036.000*

*Concluida la presentación del Presupuesto año 2016, se solicita a la Comisión escuchar la exposición del señor Roberto González del departamento de Presupuesto para informar sobre el proyecto de Presupuesto Gobierno Regional FNDR año 2016.*

*Dicha información fue entregada a cada uno de los consejeros asistentes.*

*Se informa que la Distribución Presupuestaria es del orden de los M\$ 81.815.572, para el año 2016*

*La información proporciona el detalle del gasto por ítem, la distribución por sectores (Subtítulo 31) que suma M\$ 69.923.892.*

*También está el detalle de la distribución por cada una de las comunas con el valor de M\$ 69.923.892.*

*Lo mismo en la distribución por categorías.*

*Luego se detallan los Proyectos Subtítulo 24. Subtítulo 29. Proyectos de Arrastre. Proyectos nuevos. Convenios de Programación. Proyectos Subtítulos 33.*

*Los consejeros por la unanimidad y contando con la aprobación de los consejeros invitados de otras Comisiones se acuerda:*

*Acuerdo 01.- La Comisión de Régimen Interior, acuerda por la mayoría de sus integrantes, conformar una Comisión que elabore un Plan de Capacitación destinado a los Consejeros para lo cual se debe contar con el respectivo Presupuesto.*

*Acuerdo 02.- La Comisión de Régimen Interior, viene a proponer al Pleno del Consejo Regional mandar al Ejecutivo del Gobierno Regional que gestione por vía administrativa un Comodato por el Edificio donde en la actualidad funciona en el primer piso el Consejo Regional.*

*Acuerdo 03.- Se acuerda y se propone que el Proyecto de Presupuesto 2016, por \$ 4.474.344.772, sea visto en la Comisión a fin de incluir nuevas propuestas para este Programa.*

*El Presupuesto Gobierno Regional FNDR año 2016, presentado por el Jefe de Presupuesto señor Roberto González, del orden de los M\$ 81.815.572, con la votación favorable de los integrantes de la Comisión de Régimen Interior y los consejeros invitados, se recomienda al Pleno dar su aprobación”.*

Luego de algunos comentarios al respecto se adoptan los siguientes acuerdos:

**Acuerdo N°8 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la formación de una comisión Ad-hoc (Educación y Cultura), con el objeto de que se estudie y se evalúe y plan de capacitación de los Consejeros Regionales de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.817.

**Acuerdo N° 9 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad mandar al ejecutivo con el objeto de gestionar la regularización del comodato que existía con la Universidad de Atacama y el Gobierno Regional, respecto de las dependencias donde ejerce sus funciones el Consejo Regional.

**Acuerdo N° 10 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad establecer como plazo perentorio para realizar las observaciones que los consejeros estimen pertinente en el Reglamento Interno, sea hasta el 30 de junio del año en curso.



## **7.- Nombramiento de representante del Consejo Regional para la Comisión de Desarrollo Energético de Atacama**

El secretario ejecutivo informa que para este tema están propuestos los consejeros Marcos López y Francisco Madero.

Sin mayores comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo Nº 11 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad el nombramiento como representante del Consejo Regional para la Comisión de Desarrollo Energético de Atacama a los señores don Marcos López y como suplente a don Francisco Madero.

## **COMISIÓN PROVINCIAL CHAÑARAL**

El consejero Gabriel Mánquez de la comisión provincial de Chañaral informa respecto de la visita realizada con el consejero Wladimir Muñoz al sector Pan de Azúcar donde se encontraron con algunos problemas y quieren formular una propuesta para que sea aprobada por el pleno. "Oficiar al Director de Obras Portuarias, con el objeto de que informe lo siguiente:

- Cantidad de lodo o barro que deberá ser retirado de la bahía de Pan de Azúcar
- Cuál es el costo de dichas obras; y por último
- Cuál será el lugar definitivo de depósito del estéril.

Del mismo modo proponen solicitar un informe a la Dirección de Arquitectura, para que evalúe dentro del programa puesta en valor del patrimonio la Iglesia Católica Nuestra Señora del Carmen. Dicho informe deberá proporcionar un programa de financiamiento para la mantención de la Iglesia una vez que ésta sea restaurada, teniendo presente que existe un compromiso del Alcalde de Chañaral en ese mismo sentido y si existe forma de asegurar la obra mientras se encuentre vigente la garantía frente al caso fortuito.

Otro acuerdo es oficiar a Jacqueline Donoso, profesional de la Dirección de Arquitectura, Área Monumentos, que evacúe un informe señalando las gestiones realizadas con Monumentos Nacionales respecto a los hallazgos arqueológicos surgidos después del aluvión, en el sector Finca de Chañaral, comuna de Diego de Almagro, indicando además los diferentes planes de acciones para evitar saqueos y deterioros.

Por último se propone y en relación al proyecto Déficit Equipo Mayor Cuerpo de Bomberos Provincia de Chañaral: Se aprueba la solicitud realizada a la profesional de la DACG, en relación al análisis de cuáles serán las medidas que se pueden adoptar para el cuidado y conservación de los vehículos (equipo mayor) que se transferirán al Cuerpo de Bomberos y que su uso sea el más apropiado y acorde con su finalidad.

Sin mayores comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo Nº 12 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la propuesta de la Comisión de Chañaral, respecto a los temas atinentes a la provincia y que se detallan a continuación:

1.- Parque Nacional Pan de Azúcar, sector pesquero:

a) El Pleno aprueba oficiar al Director de Obras Portuarias, con el objeto de que informe lo siguiente:

- Cantidad de lodo o barro que deberá ser retirado de la bahía de Pan de Azúcar
- Cuál es el costo de dichas obras; y por último

-Cuál será el lugar definitivo de depósito del estéril.

2.- En relación a la puesta en valor del patrimonio de la Iglesia Católica Nuestra Señora del Carmen, se aprueba solicitar un informe a la Dirección de Arquitectura, el que deberá ser evacuado frente a la comisión de Inversiones una vez que este proyecto sea analizado para la obtención del suplemento respectivo. Dicho informe deberá proporcionar un programa de financiamiento para la mantención de la Iglesia una vez que ésta sea restaurada, teniendo presente que existe un compromiso del Alcalde de Chañaral en ese mismo sentido y si existe forma de asegurar la obra mientras se encuentre vigente la garantía frente al caso fortuito.

3.- Se aprueba oficiar a Jacqueline Donoso, profesional de la Dirección de Arquitectura, Área Monumentos, que evacúe un informe señalando las gestiones realizadas con Monumentos Nacionales respecto a los hallazgos arqueológicos surgidos después del aluvión, en el sector Finca de Chañaral, comuna de Diego de Almagro, indicando además los diferentes planes de acciones para evitar saqueos y deterioros.

4.- En relación al proyecto Déficit Equipo Mayor Cuerpo de Bomberos Provincia de Chañaral: Se aprueba la solicitud realizada a la profesional de la DACG, en relación al análisis de cuáles serán las medidas que se pueden adoptar para el cuidado y conservación de los vehículos (equipo mayor) que se transferirán al Cuerpo de Bomberos y que su uso sea el más apropiado y acorde con su finalidad.

## **F.- Temas Varios**

1.- La consejera Sofía Cid recuerda que dentro del presupuesto aprobado en enero de este año para el funcionamiento de la CCIRA, se estableció como condición que el gerente de esta corporación viniera mensualmente al Consejo Regional a realizar una exposición respecto a su gestión. Sugiere oficiar con anticipación a la CCIRA que el Consejo Regional no estaría aprobando el presupuesto para el próximo año. La consejera manifiesta su preocupación por este tema y sugiere abordarlo en comisión.

Sobre el particular, la Presidenta del Core, consejera Amada Quezada informa que la Contraloría no aprobó el gasto de funcionamiento para la CCIRA, por tanto devolvió el proyecto con algunas observaciones que aún están en estudio para su toma de razón. No obstante ello el Gobierno Regional está ocupado del tema.

La consejera Cid insiste en el compromiso asumido por el gerente de la CCIRA quien no ha dado cumplimiento y por tanto solicita reiterar el cumplimiento de éste.

La Presidenta del Core, solicita no hacer ver el tema como una falta de compromiso, porque la situación de emergencia también la vivió la CCIRA, a quienes se les inundaron sus oficinas.

2.- El consejero Javier Castillo solicita al pleno oficiar al Intendente para que éste proporcione la siguiente información respecto al Bono Atacama, el que debe contener los siguientes aspectos:

- 1.- Servicios a quienes se ha pagado el Bono.
- 2.- Número de funcionarios involucrados por servicio
- 3.- Forma utilizada para el pago; y
- 4.- Informar situaciones particulares que ameriten ser conversadas, tales como; Servicios VTF, Salud Primaria y Asistentes de Educación.

Esto en consideración a lo planteado por la coordinadora de la mesa del sector público.

Sin comentarios al respecto, se adopta el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 13 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad que el Consejo Regional en su calidad de órgano fiscalizador, oficie al Intendente para que éste proporcione la siguiente información respecto al Bono Atacama, el que debe contener los siguientes aspectos:

- 1.- Servicios a quienes se ha pagado el Bono.
- 2.- Número de funcionarios involucrados por servicio
- 3.- Forma utilizada para el pago; y
- 4.- Informar situaciones particulares que ameriten ser conversadas, tales como; Servicios VTF, Salud Primaria y Asistentes de Educación.

3.- El consejero Luis Ruiz manifiesta la necesidad de analizar al interior del Consejo Regional las inhabilidades que se están planteando para los consejeros que prestan servicios o dependen laboralmente de algún municipio de la región. Hace presente que en esta situación se encuentra él, el consejero Mánquez, la consejera Quezada.

Al respecto, la consejera Amada Quezada señala que van a tener un debate sobre este tema en una próxima reunión.

4.- El consejero Fernando Ghiglino manifiesta su preocupación por los recursos que entregó el Ministerio de Hacienda (500 millones de dólares), para la reconstrucción de Atacama. Estos recursos son de los fondos reservados del cobre, dinero que también incluyen a la región de Antofagasta, por tanto sería importante saber a quién y cómo ingresarán estos recursos. Por tanto, sugiere que el Ejecutivo informe sobre la distribución y aplicación de este financiamiento.

La Presidenta del Core, concuerda con el planteamiento del consejero y llama a votar la solicitud para oficiar sobre el tema al intendente. Adoptándose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 14 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad oficiar al Intendente con el objeto de que concurra al Consejo Regional e informe el modo de distribución y aplicación del financiamiento otorgado por la Ley N° 20.833, para la reconstrucción de la Zona Norte afectada por el sistema de mal tiempo acaecido a partir del 25 de marzo del año en curso.

**5.- Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.**

El secretario ejecutivo del Consejo, Carlos Fernández da lectura a las invitaciones recibidas y en las cuales participarán algunos consejeros:

- Invitación de la SUBDERE a participar de un encuentro macro zonal de consejeros el cual tiene como propósito continuar con el trabajo en materias de descentralización y organización de la agrupación. Jornada a realizarse los días 25, 26 y 27 de Junio en la Ciudad de Iquique.

**Acuerdo N° 15 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los señores Consejeros doña Amada Quezada, don Francisco Madero, doña Sofía Cid, don Wladimir Muñoz, don Roberto Alegría, don Fernando Ghiglino, doña Yasna del Portillo y don Javier Castillo, a la invitación de la SUBDERE a participar de un encuentro macro zonal de consejeros el cual tiene como propósito continuar con el trabajo en materias de descentralización y organización de la agrupación. Jornada a realizarse los días 25, 26 y 27 de Junio en la Ciudad de Iquique.

- Invitación de la subsecretaría de prevención del delito al lanzamiento del estudio de seguridad pública que se realizará el día miércoles 17 de junio en Antay Casino y Hotel de Copiapó.
- Invitación del Fosis Atacama a la ceremonia de inicio del programa Yo emprendo en comunidad, a realizarse el día miércoles 17 de junio a las 11:30 hrs. en el Salón Multiuso del MOP (a un costado del Registro Civil), calle Los Carrera, esquina Rancagua.
- Invitación de la agrupación Cultural, recreativa y social Héroes de Atacama a la actividad de finalización del proyecto prevención de la violencia escolar en la comuna de Chañaral, el día miércoles 24 de junio a contar de las 17:30 hrs.

#### **Acuerdo Nº 16 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los señores Consejeros don Gabriel Mánquez y don Wladimir Muñoz a la invitación de la agrupación Cultural, recreativa y social Héroes de Atacama a la actividad de finalización del proyecto prevención de la violencia escolar en la comuna de Chañaral, el día miércoles 24 de junio a contar de las 17:30 hrs.

- Invitación de don Juan Rodríguez Montero, Prefecto Inspector de la Policía de Investigaciones de Chile, Jefe de la III Región Policial Atacama, a la Cuenta Pública y conmemoración del 82º Aniversario de la PDI a efectuarse el 26 de junio a las 11:00 hrs. en el Salón José Joaquín Vallejos.
- Invitación de la Junta de Vecinos del Pueblo San Fernando a una “**Charla Participativa**”, a realizarse el día miércoles 10 de junio a las 19:00 horas en Guillermo Toro Lorca, esquina Los carrera, Copiapó.
- Invitación de Rector Universidad Santo Tomás don Rodrigo Rojas Veas, para participar en la Inauguración del Año Académico y Dictación de Clase Magistral en la Universidad Santo Tomas el día jueves 18 de junio a las 11:00 hrs. en el Auditorium de la Universidad, ubicado en Río Copiapó Sur Nº 2351, Salida Norte, Copiapó.
- Invitación del Club del Adulto Mayor “**Desierto Florido**” al desarrollo de su proyecto de cultura con las actividades de cueca y folklore a efectuarse los días 19, 20 y 21 de junio. a contar de las 10:30 hrs. en la Escuela Emilia Schwabe R.

#### **Acuerdo Nº 17 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los señores Consejeros doña Amada Quezada, don Juan Santana, don Luís Ruíz y don Roberto Alegría a la invitación del Club del Adulto Mayor “**Desierto Florido**” al desarrollo de su proyecto de cultura con las actividades de cueca y folklore, a efectuarse los días 19, 20 y 21 de junio del presente año, a contar de las 10:30 hrs., en la Escuela Emilia Schwabe R.

- Invitación a Seminario en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, tema a tratar “**Manejo de emergencias y la integración de los extranjeros en las políticas de planificación**”, se realizarse el jueves 18 de junio en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, Teatinos 180, 2do. Piso, Salón O´Higgins.
- Invitación de CCIRA y la Universidad de Ciencias y Tecnología del Suroeste de la República popular China, a participar de una gira en conjunto con autoridades municipales y regionales al país antes mencionado con el propósito de profundizar los acuerdos en materia de inversiones que proveen por más de 20 millones de dólares en estudios de proyectos de infraestructura, minería, energía, puertos y trenes. A realizarse durante la primera quincena de julio, en la ciudad de Mianyang, provincia de Sichuan.

- Invitación Segundo Seminario Nacional “Traspaso de Competencias, Servicios y Programas a los Gobiernos Regionales”, esta actividad se realizará el jueves 18 de junio en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados ex Congreso Nacional, Santiago.

### **Fortalecimiento de las Relaciones entre Chile y China**

La Presidenta del Core, consejera Amada Quezada expone al pleno una estrategia sobre fortalecimiento de las relaciones entre Chile y China.

#### **Acuerdo Nº 18 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar la asistencia, previa disponibilidad presupuestaria y factibilidad jurídica, de los señores Consejeros doña Amada Quezada, doña Yasna del Portillo, don Francisco Madero y don Roberto Alegría, puedan concurrir a la invitación de CCIRA y la Universidad de Ciencias y Tecnología del Suroeste de la República popular China, a participar de una gira en conjunto con autoridades municipales y regionales al país antes mencionado con el propósito de profundizar los acuerdos en materia de inversiones que proveen por más de 20 millones de dólares en estudios de proyectos de infraestructura, minería, energía, puertos y trenes. A realizarse durante la primera quincena de julio, en la ciudad de Mianyang, provincia de Sichuan.

#### **Votación:**

A favor           12 votos  
En contra        01 votos (Consejero: R. Rojas).

---

**F.- Término de la Sesión 19:00 hrs. aproximadamente.**

---

**CARLOS FERNÁNDEZ JOPIA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

**AMADA QUEZADA ARAYA  
PRESIDENTA  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**